



ORDEN

NÚMERO: 2211/2020

Consejería de Educación y Juventud

Unidad Administrativa

A.CONTRAT.(D.G.INF.)

Doc.:

Exp.: A/OBR-016143/2020

De conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

DISPONGO

Aprobar el expediente de contratación cuyo presupuesto asciende a 10.014.529,24 euros y acordar la apertura del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras titulado REFUERZO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN TORREJÓN DE ARDOZ", "CONSTRUCCIÓN DE 12 AULAS DE PRIMARIA, 6 DE APOYO, BIBLIOTECA Y ESPACIOS ANEXOS EN EL CEIP MIGUEL DE CERVANTES DE GETAFE" Y "AMPLIACIÓN DE 4 AULAS DE ESO, AULAS ESPECÍFICAS Y GIMNASIO EN EL IES LOECHES EN LOECHES", al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y conforme a lo dispuesto en el acuerdo de aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares de fecha de 2 de junio de 2020.

El gasto, por importe de 10.014.529,24 euros, ha sido aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 9 de septiembre de 2020 con la siguiente distribución de anualidades:

Anualidad 2020	607.743,95 euros
Anualidad 2021	9.406.785,29 euros

9 de septiembre de 2020

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN y JUVENTUD
(P.D. Orden 11634/2012 de 27 de noviembre BOCM 3-12)
EL DIRECTOR GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Fdo. Ignacio García Rodríguez

